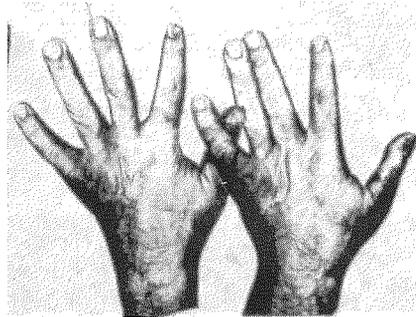


EL ANCLAJE CULTURAL DEL CONFLICTO POLÍTICO

*José Ricardo Barrero Tapias**



Serie "Fragmentos". Litografía

La violencia, la guerrilla, el narcotráfico, la impunidad, la corrupción y la pobreza no han vulnerado el orden social, éste se ha mantenido. Es mucho más envolvente que el Estado, lo antecede y le sobrevive. El Estado es débil, pero el país existe. Para mostrar lo enunciado, se han tomado como casos de estudio a las Milicias Populares de Medellín durante el periodo 1985-1993 y al Ejército de Liberación Nacional entre 1964 y 1994.

Este ensayo muestra que dichas formas de expresión y organización, no constituyen ni construyen una "alternativa" al ordenamiento de la sociedad, por el contrario, reproducen los valores, prácticas y costumbres políticas de nuestra sociedad. Se propone una mirada distinta al conflicto político en Colombia, alejada de la dicotomía capitalismo - comunismo, democracia - dictadura y, en cambio, enfocada al ámbito de la **cultura** y la **gobernabilidad democrática**.

* José Ricardo Barrero Tapias. Sociólogo, master en Ciencia Política, estudios en Filosofía. Docente del departamento de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana.

Colombia, dicen, es uno de los países más violentos del mundo. Que la guerrilla más antigua de América Latina es la colombiana. Que los narcotraficantes colombianos son los más tenebrosos. Que el índice de impunidad es superior al noventa por ciento. Que sus gobernantes y administradores públicos son tan corruptos como los que más. Que la pobreza se ha incrementado en los últimos años. Eso se dice, entre otras cosas. Sin embargo, el país existe.

El orden público se encuentra en gravedad crónica desde el momento de la independencia y a pesar de la debilidad estatal, el país no ha sido ocupado por fuerza externa alguna. Desde los años cincuenta del presente siglo no ha habido golpes militares; la guerrilla no se ha tomado el gobierno. El Estado es débil, pero el orden social se ha mantenido. A pesar de todo, existimos.

El país existe porque ningún problema de los enunciados y ninguna fuerza política, económica o factor de violencia ha vulnerado el orden social; al contrario, de él emergen y en él se sumergen. Tenemos un orden social fuerte con gran capacidad de mantenerse y reproducirse.¹

¹ Para la sociología clásica, el orden social se funda por la creencia en la validez de las máximas o pautas de comportamiento que han sido interiorizadas por los asociados. Aquellas máximas pueden tomar forma en el derecho positivo y siempre en el consuetudinario. Para Comte, el orden se fundamenta en 'el espíritu universal' o la moral; Durkheim, le llamó 'representaciones colectivas' a aquellas pautas compartidas que hacen posible la vida social y la integración, para Weber, el orden se funda en la validez que otorga la creencia en las costumbres. Autores contemporáneos, entre los que se destaca Talcott Parsons, consideran a la norma y los valores supraindividuales como los elementos que cohesionan la sociedad.

El orden social es mucho más envolvente que el Estado, antecede al Estado y le sobrevive, hace posible la integración, es la forma mediante la cual la sociedad se reproduce (organización familiar, valores en los que las personas se educan, prácticas de vida cotidiana). Es la urdimbre de tradiciones, principios morales, regulaciones consuetudinarias y prácticas económicas, políticas e ideológicas vigentes. La autonomía del orden social frente al Estado ha mostrado que la ausencia parcial de éste o una crisis de legitimidad no devengan necesariamente en alteración del orden social. Tampoco una transformación en las relaciones de poder al interior del Estado produce necesariamente alteraciones en el orden social. En síntesis, Estado y orden social, en el caso colombiano, son dos momentos relativamente autónomos. La norma y la institución están permeadas por el ordenamiento social. Los valores tradicionales y las prácticas sociales vigentes son referente y contexto objetivo del Estado.

El Estado es una relación de dominación que regula la interacción social en un territorio limitado. La Constitución Política contiene los principios normativos que otorgan sentido a la acción pública. Las ramas del poder público son las encargadas de mantener y reproducir el orden legal y, los habitantes del territorio colombiano son la población objeto de las normas. El Estado colombiano pretende la universalidad de las leyes, en cuanto su acatamiento, y la unidad nacional mediante la pretensión del monopolio legítimo de la fuerza. Todo esto en teoría.

Sin embargo, el Estado no siempre logra interpretar e integrar en su legalidad las prácticas sociales vigentes. Cada individuo y grupo social actualiza maneras propias de gestionar la vida y resolver sus problemas, son prácticas colectivas que subyacen al orden social constituido, no necesariamente opuesto ni idéntico al ordenamiento legal, aunque puede ser distinto.

El orden social es la forma mediante la cual la sociedad se reproduce. Es la urdimbre de tradiciones, principios morales, regulaciones consuetudinarias y prácticas económicas, políticas e ideológicas vigentes

Las prácticas sociales están orientadas por "representaciones colectivas" compartidas. Aunque su internalización no es siempre conciente, dichas máximas son el vínculo de integración entre el ciudadano y el Estado.

En otro sentido se puede comprender que, aunque la presencia ilegítima o la ausencia de las instituciones estatales y su ineficiencia, han creado situaciones de ingobernabilidad y propiciado formas de autoridad privada o comunitaria en algunas localidades o regiones que, aunque disputan el ejercicio gubernativo o ponen en entre dicho al gobierno legal, no atentan contra el ordenamiento social tradicional. Es decir que, no ponen en cuestión las costumbres, los valores o máximas compartidos por la comunidad local, regional o nacional, ni se esfuerzan por construir una nueva mentalidad que confronte la predominante. Es una lucha

de fuerzas que disputan espacios para el ejercicio del poder, sin más.

Como caso de estudio, para mostrar lo hasta aquí enunciado, se han tomado a las Milicias Populares de Medellín durante el periodo 1985-1993 y al Ejército de Liberación Nacional entre 1964 y 1994. Las Milicias Populares fueron formas militares urbanas que emergieron en los últimos años de la década de los ochenta; en gran proporción eran organizaciones de justicia y vigilancia conformadas por jóvenes nacidos en Medellín. Las Milicias, a pesar de su breve vida e influencia local, fueron motivo de atención para el gobierno nacional que consideró el problema como de su incumbencia por la amenaza que, a su juicio, representaba para el orden social del país. Otra característica importante es que si bien las Milicias fueron organizaciones “por fuera de la ley”, tuvieron algún respaldo y apoyo en sectores de la población, al menos mientras aparecieron como los justicieros de las comunas.

El otro caso, el E.L.N, durante el periodo de estudio, era un grupo con presencia predominante en las zonas rurales; su composición social mayoritaria fue campesina; se caracterizó por ser resistente a los acuerdos de paz o por convertirlos solamente en una táctica publicitaria. El ELN se ha asumido como autoridad en zonas donde no hubo otra, o al menos no otra más fuerte, y ejerció el control sobre la vida social en aquellos lugares.

Para cada forma organizativa se indagó por los antecedentes históricos y de contexto, origen, composición social y perfil organizacional. En las milicias se estudia la forma como éstas se

relacionaron con la comunidad, con las instituciones del Gobierno y la fuerza pública, los mecanismos de participación política que promovieron, sus propósitos y modos de ejercer la vigilancia ciudadana. Del ELN se describe y analiza la “cultura organizacional”, el programa político y las prácticas de justicia, pues a mi modo de ver, aquellos elementos son constitutivos del ELN y referentes de contraste para compararlos con los valores y pautas de conducta de nuestra tradición social. El estudio pretende avanzar un paso en el develamiento de lo que dichas organizaciones fueron y representaron, mirándolas desde su interior, descifrando sus palabras, textos, rituales y creencias.

Un grupo, cualquiera sea su origen, que adopta formas de comportamiento, organización y relación con el pueblo, patriarcales y excluyentes, habrá abonado el cultivo de los excesos hasta el punto de convertirlos en empresas de la ambición y el terror

El periodo de tiempo del que trata el ensayo es parte de nuestro pasado ; sin embargo, algunos aspectos característicos de las organizaciones objeto del mismo y su vínculo con el orden social son aún vigentes y lo convierten en un estudio pertinente para la coyuntura actual de Colombia.

Los grupos insurgentes no son un problema “*per se*”, perspectiva que asume como solución su desmovilización o su aniquilamiento. El nudo resulta del modo como, quienes inciden en las decisiones públicas y los actores insurgentes, perciben las contradicciones, anulándolas o desconociéndolas, no resolviéndolas, comportamiento

explicable desde sus intereses e imágenes particulares desde las que no pueden ver un panorama más completo del problema.

Las visiones de los actores sociales en conflicto han sido formadas por imágenes en que los contradictores aparecen como enviados por “satanás” o por “las fuerzas del mal” a extinguir la humanidad. Actitud que en la práctica se traduce en desaciertos de política pública al poner énfasis en la fatasmagoría, el interés particular sobre el público o en la proposición de alternativas sustentadas en dogmas que no interpretan las necesidades colectivas ni aciertan con la solución sensata.

Es observable, de todos modos, que hoy los inmediatos y aparentes problemas públicos, señalados tanto por los gobernantes y congresistas como por los grupos insurgentes, son cada vez más coincidentes :violación de derechos humanos, narcotráfico, deterioro del medio ambiente, impunidad y corrupción.

Se deduce entonces que el conflicto se halla en las fantasmagorías que habitan en el terreno de la mentalidad.Si bajamos al nivel de lo material, se encuentran coincidencias en los problemas observados por los actores; pero, en la búsqueda de alternativas, es decir, en el nivel de los medios, hallamos nuevamente impedimentos, ya que el camino a seguir depende de la cosmovisión de cada actor y de sus intereses personales o grupales.

De tal modo que la dificultad para acceder a una convivencia pacífica ha sido principalmente, la carencia de una cultura política democrática que encamine la reflexión , la crítica, la

discusión y práctica pluralista, por la compleja y muy conflictiva vida social colombiana. De lo que se trata es de ver en el conflicto una oportunidad para encontrar mejores modos de vida social y no un obstáculo para el bienestar particular.

De la protección ciudadana a la violencia como mecanismo de movilidad social: Milicias populares de Medellín (1985-1993).

Las Milicias Populares de Medellín fueron organizaciones militares que asumieron el ejercicio privado de lo que, a su manera, era hacer justicia. Por extensión accedieron también al dinero, el reconocimiento social, la seguridad y hasta a la atención del gobierno, que de modo legal probablemente no hubiesen podido nunca conseguir.

Estas organizaciones, como otras de su estilo, buscaron legitimidad o, por lo menos justificación, a cuanto hacían en nombre del 'pueblo', la 'justicia', el 'bien común', 'el cambio social'.

Fueron tres los tipos de Milicias

2 Los grupos milicianos fueron diferentes en su origen, cobertura, forma de actuar, relación con la comunidad y con las entidades gubernamentales, en su rol en la zona de influencia y en el perfil de sus miembros. Las milicias más conocidas fueron: las **Milicias Populares**, más tarde denominadas **Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo**; las milicias **6 y 7 de noviembre**; las **Milicias Bolivarianas**; las **Milicias del Valle de Aburrá**, y otras de menor incidencia, en algunos casos prolongaciones o disidencias de las anteriores: los Comandos Obreros, Milicias Pueblo Unido, Milicias Ché Guevara, Milicias el Sol, Milicias América Libre, Milicias Populares de Occidente, entre otras. Para el fin de este trabajo haré un esbozo de tres de ellas, cada una representativa de un "tipo" de milicias: **Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo**, **Milicias Populares del Valle de Aburra**, y **Milicias Bolivarianas**.

3 Las **Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo** (MPP), se crearon en 1988 por iniciativa

Populares²: El primero, representado en las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo (MPP)³ como grupo de choque conformado por miembros de la comunidad para defenderse y crear

de algunos pobladores de la comuna nororiental, entre quienes se encontraban exmilitantes de organizaciones guerrilleras. El propósito inicial fue crear un ambiente apacible en la comuna, neutralizando a los delincuentes y malhechores.

Con el transcurrir del tiempo, las milicias orientaron su acción por medios no armados hacia otras esferas de la vida barrial con el propósito de elevar la calidad de vida de los habitantes y potenciar organizaciones sociales que trascendieran el espacio local.

Cuando lograron recuperar el espacio público y la tranquilidad para los habitantes, intentaron construir un movimiento cívico y dar un giro político al proyecto miliciano orientándolo hacia la lid política legal; pero la inercia propia de cualquier organización, la inexperiencia en la lucha política partidista tradicional, la incapacidad de elaboración discursiva, y la pérdida de control sobre la masiva organización miliciana imposibilitaron dicho giro, de lo que da testimonio uno de sus exdirigentes:

Las milicias, en un primer momento, empezaron a defender su barrio y daban la vida por su familia y el barrio; en una segunda etapa algunos milicianos y dirigentes empezaron a manejar ingresos altos y otro tipo de negocios. Entonces, alrededor de las milicias se constituyeron intereses económicos. Mucha gente de afuera venía a proponer negocios, el narcotráfico, la delincuencia, instalaban que un granero o un supermercado atraídos por la seguridad que brindaba la milicia, entonces, empezó el problema de descomposición, muchas de las decisiones que tomaban las milicias eran por intereses económicos; me tocó casos de dirigentes responsables de proyectos económicos que despilfarraban un montón de dinero. La corrupción era grande.

Aunque las milicias tenían códigos de comportamiento interno su aplicación era sesgada. En el caso de la corrupción, hubo dos tipos de personas corruptas: El dirigente comunitario que se acercó a las milicias para provecho o lucro personal, y el dirigente fundador o aquel que alcanzó un alto status dentro de las milicias, corrupto también, quien tenía discreción para tomar decisiones y manejar una serie de asuntos sin dar informes, sin rendir cuentas, éste era quien tenía un cierto tipo de inmunidad.

El primer tipo de dirigentes fue duramente castigado. Se realizaron más o menos tres ajusticiamientos de personas relacionadas con

condiciones de convivencia en los barrios. Posteriormente, algunos quisieron convertirlas en un agente de cambio social, pero los excesos, producto de la ambición desmesurada y el abuso de la fuerza, las condujeron a ser un grupo más de delincuentes comunes.

El segundo tipo, representado en las Milicias Populares del Valle de Aburrá. Las (MPVA)⁴, se crearon con la intención de ser una "autoridad legítima" en el área de su influencia, propiciando formas amplias y democráticas de participación y organización social y tratando de neutralizar a los grupos delincuenciales mediante mecanismos disuasivos. Los valores con los que intentaron innovar el sentido de la acción social fueron débiles ante otros de mayor intensidad que por su arraigo ancestral en la cultura occidental, la

las milicias, dirigentes comunales; pero los dirigentes con «inmunidad» nunca tuvieron sanciones graves, como ocurre en la policía; se trasladan a vos de zona, algunos cuestionamientos y ya. (Entrevista con exdirigente miliciano de la comuna nororiental de Medellín).

Las milicias siempre pretendieron desde su discurso, la construcción de la democracia en la comuna pero no pudieron sustraerse a la cultura que pertenecían, reproduciendo relaciones de tipo asimétrico, autoritario, paternalista, a su interior y con las organizaciones sociales del sector.

A modo de comentario, es preciso decir que no es posible crear democracia ni un orden social distinto al actual desde una organización social jerarquizada, en la que las decisiones se toman por una cúpula dirigente no ilustrada; cuando no existe control social sobre las acciones y decisiones de dicha organización. Quiero decir que un grupo, cualquiera sea su origen, que adopta formas de comportamiento, organización y relación con el pueblo, patriarcales y excluyentes, habrá abonado el cultivo de los excesos hasta el punto de convertirlos en empresas de la ambición y el terror. Estas milicias tuvieron como área de cobertura los barrios Popular I y II, La Isla, Santo Domingo y algunos otros de la comuna nororiental y de la noroccidental.

ambición y los excesos, dieron giro al proyecto hacia el lucro personal y el abuso de la fuerza.

El tercer tipo fue el implementado por las Milicias Bolivarianas (MB)⁵. Se caracterizó por imponer a la comunidad una fuerza externa y ajena a la realidad específica. El fracaso posterior estuvo en su origen ilegítimo e innecesario para la vida comunitaria.

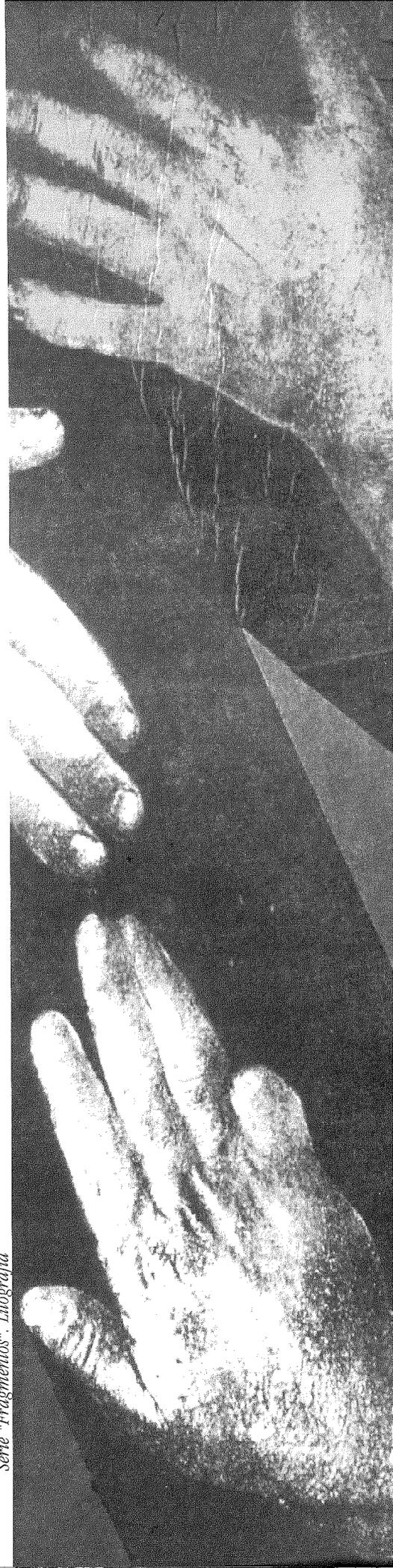
El ejercicio del poder y la realización del valor "éxito" (en sus formas de dinero y respetabilidad) fueron el sentido de la

⁴ Posteriormente, inspirados en la experiencia de las "Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo" (M.P.P), un grupo de personas con algún vínculo guerrillero y otros pobladores, crearon en 1990 las **Milicias Populares del Valle de Aburrá** (MPVA), retomando el propósito de guerra a las bandas, heredado de las primeras Milicias Populares. La única diferencia al respecto fue el acento puesto en la negociación con las bandas con el fin de lograr su rendición más que la búsqueda del aniquilamiento absoluto. El área de influencia de las MPVA eran los sectores de: Villa del Socorro, Santa Cruz, Moravia y la Milagrosa, en la Comuna centro-oriental.

Los pactos celebrados con las bandas fueron rodeados de un ambiente simbólico. A finales de 1990, por ejemplo, la paz conseguida con diferentes reductos de bandas de Villa del Socorro fue precedida por una fiesta y sancocho, incluida una jornada deportiva donde las bandas se enfrentaron, pero esta vez en partidos de micro fútbol. Desde entonces, la calle donde aquello ocurrió fue llamada: "calle de la paz".

Las MPVA eran flexibles en su relación con las organizaciones sociales, receptivas a sus propuestas, atentas a sus necesidades; en algunas zonas, el trabajo social de la milicia fue intenso, lograron crear organizaciones sociales y revivir otras que, en momentos anteriores, habían sido aniquiladas por los agentes de violencia en las comunas.

Por su origen y estilo de trabajo se puede afirmar que las MPVA fueron más politizadas y, por ende, tuvieron mayor proyección en la vida social de las comunidades. Sin embargo, éste proyecto



Serie "Fragmentos". Litografía

acción social de algunos milicianos, lo que generó disputas y distorsiones que indujeron a que estas formas de protección comunitaria se convirtieran en empresas del lucro y de la muerte.

La lógica de pensamiento y acción de las Milicias se identificó con las formas de relación social predominantes en nuestra sociedad. Los valores del arriessgado, el macho, la incapacidad para comprender y escuchar al otro, el esquema (bueno/malo, amigo/enemigo), la competencia y ansia de poder, las prebendas para el más fuerte, la crueldad con el débil, y las concesiones y pactos entre 'amigos'; fueron las pautas de comportamiento de aquellos grupos que decían estar construyendo una sociedad mejor y que aparecían, según ellos, como alternativa de un orden excluyente y autoritario.

Las milicias y sus dirigentes encarnaron una forma de liderato carismático propio de nuestra sociedad tradicional, forma en la que una vez desaparece el líder, la estructura que lo sustentaba inicia su

también cumplió un ciclo similar a las Milicias del Pueblo y para el Pueblo.

La ambición y los excesos de algunos integrantes condujeron hacia la decadencia del proyecto miliciano, la unidad y coordinación del mismo flaqueó, los miembros más destacados sufrieron crisis personales (los más experimentados y politizados) y decidieron alejarse de las milicias, unos por cansancio otros por no haberse acomodado a las nuevas formas de trabajo. Posteriormente, la desideologización del proyecto condujo a que las disputas y contradicciones se manifestaran en el terreno de las finanzas. A partir de aquel momento, las milicias empezaron a tomar cada vez más la forma de una empresa de vigilancia privada en la medida que se desdibujaban como proyecto político, asumiendo un esquema exclusivamente militar.

La tendencia se manifiesta en aspectos como el énfasis en la intervención armada contra la delincuencia común de poca peligrosidad y en sectores donde el comercio u otros económicamente fuertes podían pagar por estos servicios. Por ejemplo, en la zona comercial de

proceso de desarticulación.

Las milicias no desarrollaron un discurso normativo acerca de las pautas de comportamiento en la vida comunitaria;

«Manrique» o en la plaza minorista de Medellín donde recibían altos ingresos por el «servicio de vigilancia».

A finales de 1992, la «nueva generación» de dirigentes de las MPVA dejó a un lado lo que consideraban «lastres ideológicos». A partir de entonces, realizaron pactos y acuerdos con líderes de bandas y del narcotráfico con el pretexto de apoyarse en la disponibilidad logística y financiera de aquellos, permitiéndoles el regreso a la comuna.

La nueva forma predominante en las MPVA como «empresa de vigilancia», la despolitización de gran parte de su base social, la incapacidad política de los aún convencidos del proyecto para conducirlo por otros caminos, y las contradicciones políticas de los sobrevivientes de la izquierda revolucionaria, crearon las condiciones para unirse al diálogo iniciado por las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo (MPP), como mecanismo de sanear su situación jurídica y legalizar su actividad de vigilante privado.

Pablo García decía que después de tantos años de actividad miliciana había llegado a la conclusión que las milicias eran el «Super Policía» o sea, que ninguna forma de policía que se ha implementado en el país, ni rural ni urbana, fue tan efectiva como las milicias. Porque no sólo fue un organismo de policía judicial sino también un organismo juez y vigilante.

Es un modelo de policía ideal, creo que el Estado entendió eso también, que las milicias lograron lo que no sus organismos de seguridad. Las milicias populares por su carácter y eficacia fueron unas «super policías», pero, además, creo que si fue un modelo avanzado para combatir el delito, también tuvo grandes problemas. Un estado «super policía» no deseable por nadie, que controla la vida privada. Entonces creo que más que policía, a debe hacerse una acción preventiva frente al delito y autogestión comunitaria en otros espacios como los familiares, problemas de vecinos, de trabajo social, psicológicos, si la comunidad aprende a solucionarlos no necesita acudir a otras instancias.

Creo que el modelo de milicias y el de la policía es para una situación de emergencia

sin embargo, los relatos parecen indicar que eran parecidos a los practicados por la guerrilla: ajusticiamiento, advertencia,

en que la delincuencia tiene acorralada a una comunidad, pero en tiempos de relativa paz no tiene sentido mantener ese modelo. Creo que hoy no tiene sentido ese modelo policivo ni la cooperativa de vigilancia.

El 80% de los problemas son de familia, de vecinos, de inversión social, de trabajo social, de cultura, en que un policía no tiene nada que hacer y más bien se deben buscar otros modelos de gestión. Se debe fortalecer una policía más de inteligencia y organismos técnicos de investigación que asuman el delito en su totalidad, desde su raíces. Lo que está sucediendo hoy en Medellín es que se inventaron una guerra que no existía, la de las cooperativas. Entre cooperativas, intracooperativa, entre las cooperativas y los no reinsertados, etc».

En las M.P.V.A hubo dos momentos claros y distintos: el primero en sus inicios cuando pretendieron a través de la persuasión y la fuerza ganar el apoyo de los pobladores, predominando en su relación la persuasión. Esto fue posible porque existía en las milicias un grupo dirigente capaz y receptivo de los intereses de los habitantes de la comuna. También porque en la memoria de las «bandas» y delincuentes existía ya el temerario recuerdo del trato que habían recibido de las M.P.P.

Con el transcurrir de la vida miliciana su carácter va tomando otro rumbo, las armas se convierten en instrumento de abuso, excesos de malos tratos hacia las personas, móvil para hacer de la milicia una forma de enriquecimiento ilícito y ejercicio desenfrenado de la ambición y el autoritarismo. Situación que provocó la disidencia en gran parte de sus militantes iniciales y la incorporación de delincuentes y «vividores».

El segundo momento, se caracterizó por un cambio de dirigentes milicianos, pasando a ocupar dichas posiciones personas poco conocedoras y receptivas de los intereses de la comunidad, sin ninguna propuesta social alternativa, y con muchas ansias de poder y riqueza; circunstancias que condujeron a la despolitización del movimiento y su pérdida de apoyo por la población. Entonces, deviene empresa de vigilancia privada.

destierro, trabajos comunitarios, rehabilitación.

En cuanto a las formas de participación política y de organización social,

5 **Las Milicias Bolivarianas** (MB) no tuvieron origen en Medellín, sino en algunas zonas agroindustriales de Urabá y el Magdalena Medio. Las milicias tenían como función la de proteger a la población de los paramilitares, de las arbitrariedades y atropellos de la fuerza pública y de los organismos de seguridad del Estado; así como de los delincuentes comunes de la región.

Una versión dice que “el contexto de guerra sucia y la política de aniquilamiento contra la izquierda legal (especialmente la UP) y el movimiento sindical en las ciudades, promovido por sectores del narcotráfico aliados con miembros de las instituciones del gobierno, crearon las condiciones que urgieron desplazar y extender el proyecto miliciano a la ciudad como mecanismo de freno a la situación señalada”. Otra versión dice que un grupo guerrillero juzgó como positiva la labor de los milicianos en Medellín y quiso copiar ese modelo organizativo para implantar los gérmenes de guerrilla urbana en las áreas populares de la ciudad.

Las Milicias Bolivarianas fueron «extrañas» a la problemática e idiosincracia de la gente, digamos que fue una importación mecánica de una estructura netamente militar y ajena socialmente a la zona que pretendían influir. El proceso de «montaje» y «ensamble» de las milicias ocurrió en el sector de la Iguaná, en algunas áreas de las comunas centro-occidental y nororiental. Las Milicias Bolivarianas, por su origen y estilo de trabajo, no han logrado el mismo arraigo y reconocimiento en la comunidad que otras milicias, la mirada de los pobladores puede ser bien sintetizada por una joven del sector.

«Ellos, a diferencia de las milicias de otros barrios no piden cuota. En el sector hay celadores pero uno no sabe si tienen nexos con las milicias; operan de una forma muy extraña, hacen requisas, bajan encapuchados buscando a alguien; persiguen sobre todo a personas drogadictas o a quienes le han faltado a la comunidad. La pena que imponen es la expulsión de la persona del barrio.

promovieron las permitidas por la constitución y las leyes colombianas.

Las milicias impulsaron la creación de organizaciones sociales, de movimientos cívicos, de asambleas comunales, de cabildos populares, y la participación en elecciones locales y municipales. Formas propias de la participación democrática legal.

Las milicias populares, en sus inicios, ofrecieron efectiva protección a algunos sectores de la población. Para los habitantes en su sentido pragmático, lo importante era que alguien resolviera la necesidad de convivencia pacífica y autoridad en las comunas y las Milicias lo hicieron, al menos por un breve lapso de tiempo, hasta cuando aquellas se convirtieron también en un peligro para la comunidad.

El vínculo filial que en ocasiones manifestaron algunos sectores de la población con las Milicias Populares o con cualquier otro grupo, el que fuera más fuerte en cada momento y le

En el barrio no se sabe qué normas tienen las milicias porque no se han dado a conocer. Inclusive esta semana estuvo malo el servicio de transporte y hasta donde se supo las causantes eran ellas quienes estaban llamando la atención para que viniera la fiscalía y el gobierno para negociar, pero uno se pregunta: negociar qué sino han becho nada [...] en caso de ser atracada o encontrarme en una situación de peligro acudiría a las milicias si fueran algo cercano, si supiera quienes son». (Entrevista con habitante del barrio “Villa Sofía”, sector de Robledo, Medellín.

Las M.B. son un «aparato» ajeno al contexto de las comunas, en dos sentidos: son extraños por su origen y vínculo, pero, además, aparecen como ilegítimas ante los habitantes.

brindara su protección, no se explica por su simpatía ideológica o porque se identificara con sus intereses. Es normal que en un país tan conflictivo y que vive en permanente fuego cruzado sus gentes desarrollen una gran capacidad de adaptación. La gente se adapta ante cualquier situación para preservar su vida.

Hasta el momento no ha habido problemas; anteriormente era un poco más difícil trabajar con temor de que llegaran y ordenaran desocupar u obligaran pagar algo, aunque a mi nunca me ha sucedido eso. La reja es por la cuestión de los niños y para poder controlar más, porque viene mucha gente y es mejor tener todo al pie, pero no por miedo a ser robado.

La vigilancia en el barrio la realizaban prácticamente los grupos llamados milicianos, en tiempo pasado, ahora la cooperativa⁶. La diferencia es que primero actuaban de forma secreta y privada ahora no, porque como arreglaron con el gobierno tienen forma de andar más tranquilos y el barrio los ha respetado. Ahora la ley entra al barrio yo me siento seguro con la cooperativa y también con la policía⁷.

6 Los acuerdos de paz con el gobierno dieron origen a la cooperativa de seguridad comunitaria (COOPSERCOM), conformada por milicianos reinsertados.

7 Entrevista con un comerciante y habitante del barrio “Popular 1”, Medellín.

Las milicias populares cumplieron dos funciones básicas de gobierno: la protección del ciudadano y la integración social. En el momento más crítico, cuando la vida en las calles de las comunas no valía nada, aquellas organizaciones garantizaron la vida e integridad de sus habitantes e inclusive las defendieron de las 'autoridades' legalmente constituidas.

Alguien dirá que el pensamiento militar de la guerrilla colombiana fue traído por la literatura del "comunismo internacional", pero no. En esta materia la guerrilla actual heredó de procesos de confrontación locales y regionales, los procedimientos tácticos y modos de operar, posteriormente complementados con las experiencias vietnamita y centroamericana.

Posteriormente, una vez restaurada la tranquilidad pública, las milicias se hicieron vehículo de movilidad social para acceder al prestigio, el dinero y, en su último periodo, el de la negociación, a recursos públicos para su comunidad.

El hecho social puso en evidencia la necesidad de instaurar una ética que orientara, hacia el beneficio colectivo, la acción social del gobierno, de las instituciones públicas y de los ciudadanos. Ese nuevo marco ético suponía la presencia de las instituciones públicas de seguridad social, educativas, de servicios públicos básicos y de justicia en todos los sectores sociales del país. El fortalecimiento del Estado y su presencia en las comunas debería darse (hoy todavía) desde dos perspectivas: una ideológica -la necesidad de un **proyecto**

colectivo-, y otra material -la garantía de condiciones de vida digna, y de **movilidad social-**.

Integración, reproducción y movilidad social: el caso del Ejército de Liberación Nacional (1964-1993).

El ELN ha sido un movimiento armado de carácter liberal, tanto por sus orígenes como por el sentido de su programa político. Su presencia era (y aún hoy se mantiene) principalmente rural, al igual que la composición social de su militancia. Las zonas de mayor influencia eran las más "apartadas" de los beneficios del Gobierno y de los intereses de los inversionistas; zonas en las cuales el ELN pretendió hacer las veces de gobierno y vínculo de la comunidad con las instituciones gubernativas y administrativas legales, promoviendo la demanda de bienes y servicios.

Los **antecedentes históricos del E.L.N** se pueden sintetizar en:

1. Liberales Radicales: El Movimiento Revolucionario Liberal (MRL, 1958) surgió concomitante con el Frente Nacional al que se opuso en cuanto a la alternidad de los partidos tradicionales para gobernar o a lo que Hesper Pérez llamó, el periodo de partido único en Colombia.⁸

El MRL incorporó reivindicaciones sociales y políticas de transformación que pugnaban por la democratización del sistema político y el bienestar de los pobres del campo y la ciudad. Desde el MRL, se expresaron distintas

⁸ PEREZ R, Hesper Eduardo. "Bipartidismo y Reforma del Estado en Colombia (1957-1970)". Universidad Nacional. Departamento de Sociología, mimeo. Marzo . 1978.

agrupaciones cívicas y partidos excluidos del pacto político, como el Partido Comunista Colombiano.

En 1964 el MRL se dividió en tres corrientes, las llamadas 'línea blanda' liderada por Alfonso López Michelsen, la 'línea dura' por Alvaro Uribe Rueda y las Juventudes del MRL por Luis Villar Borda, agrupadas estas últimas alrededor del semanario 'Vanguardia del MRL' del cual era secretario Manuel Vásquez Castaño.

Las JMRL, en una de sus vertientes, van a contribuir de manera importante, con la participación de varios de sus más connotados dirigentes como los propios Fabio y Manuel Vásquez Castaño, Jaime Arenas Reyes dirigente estudiantil de la UIS, Julio César Cortés dirigente estudiantil de la Universidad Nacional, en la fundación del ELN en 1964.⁹

Casos como el de Juan de la Cruz Varela, en el páramo de Sumapaz, o el de Rafael Rangel Gómez, en el Magdalena Medio Santandereano quien sumó fuerzas posteriormente al ELN, son ejemplo de cómo algunos antiguos dirigentes guerrilleros liberales vieron en el MRL el canal político que recuperó el sentido a la violencia inercial que siguió a la lucha interpartidista de los años cincuenta.

El aporte del MRL al naciente ELN no fue solamente en términos de hombres y agrupaciones que se sumaron a sus filas, sino también y de modo ostensible en el sentido ideológico y el contenido programático del «proyecto revolucionario».

2. La Revolución del Llano. La revolución del Llano es un antecedente

9 VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. "Política y armas al inicio del Frente Nacional". Santa Fe de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho. Ediciones U. Nacional. Mayo. 1995, p. 122-123.

inmediato, espacial y temporal, del origen y características del movimiento guerrillero actual. Fue referente de experiencia de lucha guerrillera. Su carácter de liberación nacional era natural para una región que siempre se autorreguló y nunca tuvo presencia institucional del gobierno.

Es peculiar del Llano haber tenido su propia regulación, condición que algunos, de modo erróneo, han considerado atributo de la «revolución del Llano», pero no. «*La autarquía y la autorregulación propias del hato llanero de principios del presente siglo, tuvieron su más temprano origen en aquella organización en la cual los productos de los llamados 'Campos de Dios', trabajados colectivamente por los indígenas, eran empleados como capital de inversión o como bienes de consumo. El misionero impuso lo que el Estado español no había logrado a causa del abandono de la administración virreinal: la regulación y el control de las relaciones entre los distintos sectores ocupantes de las sabanas, desde luego siempre en provecho propio de las haciendas o colegios que regentaban, lo cual agudizó las contradicciones contra los encomenderos exponentes del otro poder.*

La regulación jesuita se hizo hegemónica, por cuanto la espiritualidad de la Compañía de Jesús se convirtió con el tiempo en la cultura típica, mediante el sincretismo y la aculturación; y además se amparó en suficientes justificaciones para armar ejércitos propios o milicias indígenas para encarar la defensa de haciendas y fundaciones".¹⁰

10 BARBOSA ESTEPA, Reinaldo. "Guadalupe y sus centauros: memorias de la insurrección Llanera". Bogotá: IEP-CREC. Octubre. 1992. p.35.



Serie "Fragmentos". Mixta

Los Llanos Orientales han sido un importante centro misionero desde la época de la Colonia. Inclusive, Camilo Torres Restrepo, en su condición de religioso, estuvo en la región de Casanare, donde tuvo gran desarrollo la guerrilla de Guadalupe Salcedo, y desde donde se propagó hacia Santander. El sacerdote sintió gran cariño por la región y simpatía por la experiencia de lucha llanera, a donde quiso volver en condición de guerrillero.

Desde la Independencia, los caporales, peones de sabana, vaqueros y vegueros, nuevos ocupantes del espacio, sostenes del trabajo de llano de los hatos, perpetuaron la relación autorreguladora que llegó a ser la redención parcial de las comunidades indígenas: la defensa de las sabanas comunales en pie de igualdad con los nuevos y viejos propietarios de hatos. Esa era la intención de la «Ley del Llano» promulgada por Bolívar en 1819.

Las autorregulaciones del Llano, llamadas en cada momento «Ley del Llano», fueron modificadas cada vez por las cambiantes relaciones sociales y su aplicación se modificaba según los intereses de los sectores dominantes.

Los insurrectos llaneros, apropiados de la tradición autorreguladora de la región, se dieron a la tarea de organizar legislativa, militar y gubernativamente la llamada “revolución del Llano” y su área de influencia, antecedente inmediato e importante para las actuales guerrillas. La «Revolución del Llano» tuvo cinco momentos, a saber:

Una fase de gestación de conflictos (1930 y 1946), relacionada con el proceso

nacional denominado «violencia temprana» y simultánea con el proceso de consolidación del hato llanero; una fase de transición política (1946-1949), en la cual el conflicto interpartidista tomó cuerpo en la región y evolucionó con sus prácticas y particularidades; la tercera fase, de fermentación revolucionaria (1949-1951), que demarcó el paso de la lucha aislada y espontánea de los comandos hacia la consolidación del comando unificado de la revolución; una fase subsiguiente de agitación revolucionaria o insurrección armada (1952-1953), en la cual las acciones se organizaron hasta convertirse en “alternativa de poder”; y, por último, una nueva fase de transición hacia la violencia reciente (1954-1957).¹¹

Para el caso que aquí se trata hago referencia al periodo que inicia en 1950, en cuyo mes de febrero los líderes guerrilleros del piedemonte casanareño se reunieron en el llamado «Congreso de Brisas del Charté» donde el movimiento llanero empezó a distanciarse de la tutela política del partido liberal. A fines de 1950 el conflicto tomó otra perspectiva. Sin el respaldo de la Dirección Nacional Liberal y por ende de los hateros, el conflicto se tornó de carácter clasista: peones contra «amo liberal y chulavita godo».¹²

Se organizó la población civil en los campamentos de refugiados, bajo la protección de unidades de guerrilla, y se dosificó el consumo de alimentos, víveres y provisiones. Se instruyó en cuestiones de asistencia y ayuda mutua; se consolidó la ‘solidaridad chusmera’ lo que costó y significó el retiro del

‘respaldo de los hacendados’ y la ausencia de ‘legitimación’ por parte de la Dirección Nacional Liberal. Esta última circunstancia se convirtió en el mejor acicate para encauzar el proceso social revolucionario llanero hacia la insurrección popular.¹³

En septiembre de 1950, en «Algarrobo», Cravo Sur, se dio origen a las «guerrillas fantasmas». Tácticamente lograron dirigir el movimiento desde la sombra de la mata de monte y diferenciar al pueblo de la guerrilla como entidades distintas ante el enemigo.

Las guerrillas orientaron a combatientes y población civil a encaminarse «hacia el sur» a través de los estafetas, que operaban permanentemente. ‘De un solo jalón se pasa la consigna: hacia el sur, hacia las bocas del río Cusiana, del Cravo, del pauto, al Tacuyá’, dijeron Franco Isaza y los hermanos Bautista.

El perfeccionamiento de la guerra irregular librada por los llaneros, fue apenas una respuesta intuitiva a algunos fenómenos que coincidieron en este nuevo escenario, característico del período de los años 51 y 52.

En los meses de mayo y junio de 1951 se llevaron a cabo las conferencias guerrilleras, de mayor trascendencia, como respuesta orgánica a la contraofensiva de la contrarrevolución y del ejército.

¹³ En sentido amplio, la expresión “revolución” es el término que los protagonistas llaneros dieron al fenómeno político-militar de los años cincuenta, anteponiéndolo simbólicamente a los calificativos de “chusma” o “bandidos”, acuñados por los líderes de los partidos liberal y conservador.

¹¹ BARBOSA ESTEPA; Reinaldo. Op.cit. p. 17.

¹² BARBOSA ESTEPA; Reinaldo. Op.cit.

En «Matepiña» se consolidó el Comando de «La Estaca» como comando principal. El llano estuvo entonces organizativamente ordenado en dos frentes principales: el de Iguaro y el de La Estaca, tomando como eje el río Cusiana. El primero, se extendió estratégicamente hasta el occidente buscando la interacción con las guerrillas de Sumapaz, Tolima y otras. El comando de La Estaca organizó su frente hacia el oriente y nororiente hasta enlazar con los territorios de Santanderes y Venezuela y con potenciales auxiliares del movimiento por ese lado».¹⁴

Cada frente fue semilla de lo que se convirtió en proyectos de guerrilla “comunista”, las FARC por la región de Sumapaz, haciendo conexión con Juan de la Cruz Varela y con “Tirofijo” por el Tolima; hacia Santander con la guerrilla de Rangel, semilla del ELN. Los arriba mencionados tenían en común con los llaneros haber sido guerrilleros liberales proclives al MRL que luego, ante los cambios políticos del partido liberal, se deslizaron hacia una guerrilla social en un brevísimo interregno del que fueron captados por los comunistas.

Dos fueron las principales conclusiones del «Congreso Guerrillero» en “Matepiña”: Poner a funcionar la maquinaria a tono con el enemigo: ‘a plomo limpio’, la cual se hizo consigna; y la convocatoria a la Primera Conferencia o Asamblea Nacional Guerrillera.

El fracaso de los esfuerzos de paz con el gobierno, la conciliación de la D.N.L con

el conservatismo, y la necesidad de organizar y liderar a todo un pueblo en armas, decantaron definitivamente las tendencias político-ideológicas que venían perfilándose en el seno de la Dirección del Movimiento Revolucionario Llanero.

El modo violento como los conflictos se han manifestado y desarrollado se explica por la excluyente y dogmática cultura política: ausencia de un sentido ético democrático e incapacidad para comprender al otro, descalificando o estigmatizando sin ofrecer más opción que la de su negación (muerte) para la resolución de los conflictos.

La tendencia democrático-liberal, acaudillada por Eduardo Franco Isaza. La tendencia más tradicional del oficialismo liberal, representada en los hermanos Fonseca. La tendencia democrático-revolucionaria, acaudillada por los hermanos Bautista en el pie de monte y Guadalupe Salcedo en las Sabanas, quienes recogieron el modo de ser y pensar de los típicos peones de sabana, del pueblo llanero en su conjunto. Esta última sentó las bases para el proceso de liberación nacional; su visión estratégica del conflicto se proyectaba más allá de los límites regionales y se consideraba a la nación y al pueblo colombiano en su proyecto alternativo de poder.¹⁵

En síntesis, la insurrección llanera antecedió al surgimiento del ELN y es referencia para aquella organización en los siguientes aspectos:

a. Histórico: El del llano es el movimiento campesino insurgente, autónomo de los partidos y “amos” regionales, anterior inmediato al guerrillero actual y marca una ruptura en la ya larga tradición de un siglo de luchas entre liberales y conservadores, para plantear una contradicción de tipo social: amos y trabajadores, propietarios y desposeídos.

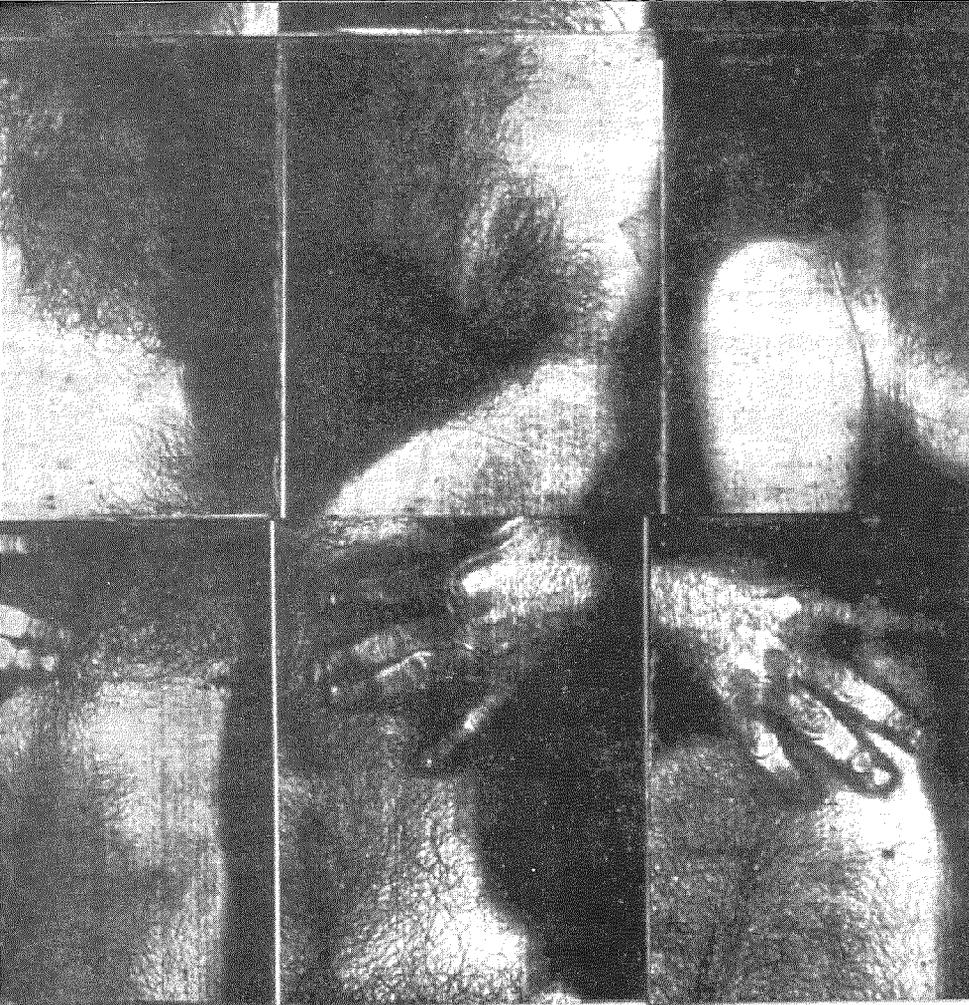
b. Regional: Las *rutas* de la insurrección llanera marcadas por sus desplazamientos tácticos fueron el germen insurgente en las regiones de Sumapaz y el Departamento de Santander. Tradicionalmente se ha interpretado el desarrollo de la guerrilla como parte de una estrategia foquista, argumento que pierde de vista la perspectiva regional de los conflictos y los referentes simbólicos surgidos en la historia de la lucha social en Colombia.

c. Político: El ideario independentista del movimiento llanero y sus vínculos simbólicos e ideológicos con el liberalismo, fueron comunes al ELN. Aunque el ELN se dice movimiento revolucionario, su programa político y el grupo inicial de dirigentes tuvieron su fuente ideológica y militante en el liberalismo.

d. Militar: Desde la época de la independencia, la lucha de guerrillas ha sido permanente en Colombia. Lo que la guerrilla actual aprendió del Llano fue la

14 BARBOSA ESTEPA; Reinaldo. Op.cit. p. 115.

15 BARBOSA ESTEPA; Reinaldo. Op.cit. p. 133.



Serie "Fragmentos". Litografía

táctica de movimientos y la pretensión de crear una fuerza armada del pueblo.

Alguien dirá que el pensamiento militar de la guerrilla colombiana fue traído por la literatura del "comunismo internacional", pero no. En esta materia la guerrilla actual heredó de procesos de confrontación locales y regionales, los procedimientos tácticos y modos de operar, posteriormente complementados con las experiencias vietnamita y centroamericana.

3. El espejismo cubano. El nacionalismo de los cubanos, el contacto con las armas y el fervor juvenil, imprimieron el carácter a los iniciales dirigentes del ELN, quienes consideraron al «imperialismo» de los EEUU como su principal enemigo, las armas como el instrumento preciso para derrocar a la oligarquía nacional, y al foquismo como la estrategia adecuada para

llevar a cabo el proceso de liberación nacional.

Aunque la lucha por la liberación nacional los hizo pares con los revolucionarios de Llano, el sentido es bastante distinto. Los revolucionarios del Llano entendieron la lucha por la liberación nacional como un acto emancipatorio de los partidos tradicionales y de los «amos» ricos. En cambio, para los fundadores del E.L.N fue un acto emancipatorio del «imperialismo norteamericano», a la cubana. El desfase espacio-temporal entre el anti-imperialismo a ultranza del naciente E.L.N y la realidad colombiana fue craso, y con él crecieron.

La historia fue más o menos así: En 1962, aprovechando las becas ofrecidas por el gobierno cubano, un grupo de aproximadamente 60 jóvenes colombianos viajaron a ese país con el fin de continuar o cursar estudios universitarios y conocer la

experiencia revolucionaria de aquel país. En octubre de ese año, los EEUU bloquearon militarmente la isla y los comandantes de la revolución les ofrecieron a los estudiantes colombianos, prácticamente recién llegados, evacuarlos del país dadas las particulares condiciones de guerra en que quedaba la joven nación. Después de una reunión a la que asistieron 27 jóvenes, 22 de ellos resolvieron quedarse con la condición única de recibir preparación militar para estar en condiciones de defenderse cuando sobrevinieran los ataques. Esta experiencia marcó a los jóvenes en dos sentidos: primero, el contacto con las armas y la preparación militar, y segundo, en el impacto que produjo en ellos la vocación de lucha de los cubanos dispuestos a morir para defender su nación.¹⁶

Embriagados por el clamor de lucha y por el espíritu emancipador, después de intercambiar opiniones, discutir posibilidades, concretar compromisos y acordar un plan de trabajo, se constituyó en Cuba la «Brigada proliberación José Antonio Galán». Victor Medina Morón, Fabio Vásquez Castaño, Heriberto Espitia, Ricardo Lara Parada, Luis Rovira, Mario Hernández y José Merchan integraron ese primer grupo.¹⁷

Constituida la Brigada, los integrantes *juraron* en tierra cubana adelantar la revolución colombiana, cumplir con el *reglamento*, mantener una *disciplina* prusiana y *ser fieles* a las estrategias táctico-militares. Eligieron como máximo jefe a Fabio Vásquez Castaño por sugerencia de Medina Morón.¹⁸

16 LARA PARADA, Ricardo. "El guerrillero y el político"; en conversación con Oscar Castaño. Editorial Oveja Negra. p. 63

17 LARA PARADA, Ricardo. Op.cit. entrevista con Jaime Arenas. p. 16

18 LARA PARADA, Ricardo. Op.cit. entrevista de Lara Parada a Oscar Castaño. p. 65

De modo azaroso, el E.L.N fue creado por un grupo de estudiantes quienes tal vez no previeron la bola de nieve que echaban a rodar y a la que muchos se han unido sin tener una idea clara de por qué lo hicieron ni hacia dónde iban.

¿Cómo comprender que los ciudadanos participen de modo simultáneo en la vida política legal y en las formas organizativas ilegales? Precisamente porque el sistema político legal y las formas políticas ilegales comparten una misma cultura, igual lógica de pensamiento formal y maniqueísta propio de un pensamiento dogmático; unos principios inquestionables y el sentido individualista del éxito y el interés.

Aquella experiencia muestra que el mundo percibido, el registrado por nuestros sentidos en la mente, puede ser más decisivo y real, ciertamente, que el mundo fáctico, que el de lo que “es” sin más. La llamada realidad, lo independiente del sujeto (existe sin sujeto?), no modifica ni es modificada hasta el momento en que es percibida, recreada e interpretada por el hombre. Los símbolos, los sueños y las imágenes son preponderantes sobre el puro hecho o dato escueto, en la vida política. Lo que se hace hoy más evidente por el desplazamiento de la lucha política ideológica y el discurso en plaza pública a los medios masivos de comunicación y la imagen (los íconos y los símbolos).

4. Convergencia Democrática .Los cambios ocurridos en la sociedad colombiana por la creciente ampliación del sistema educativo, y el proceso de urbanización a partir de los años cuarenta; trajeron consigo la irrupción

de nuevas expresiones políticas de estudiantes, (MOEC y FUAR) trabajadores (MOIR, USO), habitantes de las ciudades (Frente Unido). Todos aquellos movimientos incidieron en la creación de un ambiente de creciente politización de la vida pública e incrementaron de manera indirecta las filas del ELN.

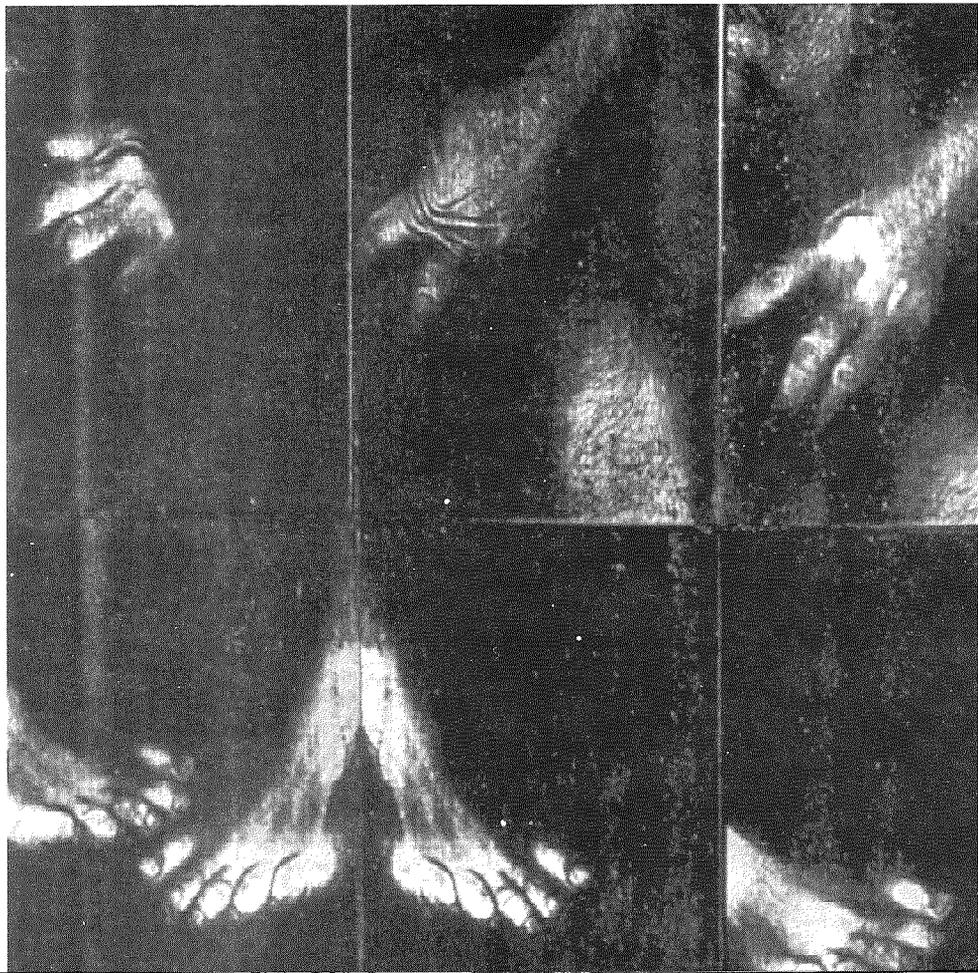
El caso del FRENTE UNIDO, movimiento liderado por el sacerdote Camilo Torres Restrepo, es muestra del vínculo existente entre algunos movimientos democráticos y el ELN, quienes vieron en la organización clandestina una alternativa viable, aunque no la ideal, a la participación política, ante la estrechez e intolerancia de la élite política tradicional. Eran tiempos ya del Frente Nacional.

El movimiento liderado por Camilo Torres Restrepo marcó la vida política del

país, y abrió el espacio para la participación de los cristianos en los movimientos de oposición política en Colombia y, posteriormente, en América Latina. Consecuencia inmediata fue la agrupación de algunos sacerdotes denominados como los curas de GOLCONDA desde donde Manuel Pérez y Domingo Laín Saenz, entre otros, alentaron la integración de los religiosos al ELN.

Los rasgos que dieron forma al rostro primero del ELN han sido presentados arriba, aquí su síntesis: Una organización campesina y católica en su base, continuadora de la violencia de los años cincuenta, de la lucha por la tierra y los derechos del campesinado pobre; con un programa liberal reformista, expresión de un nuevo sector intelectual heredero de las propuestas del MRL, que incorporó reivindicaciones del campo y

Serie "Fragmentos". Litografía



de la emergente población urbana; un grupo dirigente que vivía la ilusión de Cuba socialista y pretendía imponerla a como diera lugar; y por otro lado, una tercera vertiente, venida de los sectores cristianos democráticos, *esperanzados* por la promesa de la lucha armada o refugiados en sus filas ante una eventual represión oficial.

Características organizacionales del ELN y su relación con el entorno socio-cultural tradicional.

El ELN fue una organización, al menos hasta principios de los años noventa, a la que las personas se incorporaron porque les proporcionaba status social o porque constituía un mecanismo de movilidad social propio, en regiones donde no hubo otra forma más desarrollada de la política y la organización social. En otros casos, se la consideraba como el canal apropiado desde el cual llevar a cabo un proyecto mesiánico o de redención social del “mal” en la sociedad colombiana; no fue menos importante la motivación de la aventura o el propósito de ver materializado en la sociedad un dogma.¹⁹

19 En la superficie de toda organización social se vislumbran propósitos y medios que orientan su acción, lo que ha hecho asimilar a las agrupaciones como sujetos racionales colectivos; pero en el fondo se encuentra una urdimbre de sentimientos, pasiones, pulsiones que son las raíces ciertas del colectivo. La heterogeneidad en el ELN se encuentra no tanto en la diferencia social de sus militantes: base campesina y dirigentes de estrato medio, sino por las disímiles *atracciones* que los vincularon con la organización, las más representativas son:

a. La excitación producida en los jóvenes estudiantes por el nacionalismo y la radicalidad de la naciente *revolución cubana*. Quisieron hacer de Colombia una segunda Cuba.

b. Estudiantes y dirigentes gremiales de profundo espíritu liberal y anti-frente nacionalista que convencidos del sentido de

El discurso ideológico del ELN (¿meta - político?) era tan abstracto como la mínima probabilidad de que alguien en su interior hubiera estado en desacuerdo. Por otro lado, los valores que guiaban la acción y la actitud cotidiana del grupo animaban al sacrificio. La entrega total a la causa hasta la muerte, la abnegación y la decisión de lucha fueron inconmensurables, en comparación con

justicia y libertad del liberalismo vieron en la guerrilla una forma de alcanzar sus ideales ante lo excluyente del sistema político.

c. El deseo de reconocimiento social y status a través de la aventura heroica

convirtiéndose en justiciero o defensor de los débiles. Mentalidad propia de una ciudadanía en formación donde el derecho se funda por la fuerza.

“Yo sólo pensaba que iba a sufrir. Que eso era plomo y combates y hambre y aguaceros encima y caminar de noche... a mí me gustaban mucho las películas de vaqueros y tiros y las había visto cuando estuve en la ciudad. Para mí era la vida de la aventura. Quien se va para una lucha tiene que ser fiel hasta la muerte. El triunfo no está a la vuelta de la esquina. El que se mete a la lucha en la lucha vivirá toda su vida”.

d. El pensamiento moralista que rige la vida social promueve en las personas la lucha contra el “mal” que en lo social ha tomado forma, para ellos, en los ricos, los poderosos, los déspotas: “los malos”. La búsqueda del “bien” en tal caso, tiene su principal motivación en el resentimiento del débil.

“Y aún antes de Camilo, yo digo que había una cosa ya muy grande, y digo que era la mística religiosa. Como que lo revolucionario estaba revuelto con lo religioso y ayudaba. En 1965 murió un peladito, Avelino Bautista, que comenzó con 17 años, este Avelino quedó herido en combate y los compañeros lo encontraron después con un papelito apretado en sus manos. El había alcanzado a escribir en el papelito: « Yo muero por la causa revolucionaria y estoy seguro que ustedes seguirán adelante y con la ayuda de Dios y la de María Santísima ustedes triunfarán».

e. La inercia propia de las dinámicas sociales y el hábito de los comportamientos humanos condujeron a que personas o colectividades participantes de las guerrillas campesinas de mediados de siglo, una vez deslegitimadas por las agrupaciones políticas legales, asumieron la

los escasos alcances de su programa político. El ELN confundía lo político con lo místico; un programa de escaso contenido frente a una carga valorativa fundamentalista propia de un movimiento dogmático²⁰. La fe colmaba el vacío político. En aquella mentalidad,

forma discursiva de guerrilla comunista o “revolucionaria” para dar sentido a su continuada práctica guerrillera.

f. En zonas geográficas donde el único referente institucional es la guerrilla y la forma más expedita de movilidad y ascenso social es incorporarse a sus filas: ser guerrillero. Tales personas se incorporan al ELN como algo natural en su ambiente social.

20 La *claridad, decisión y sacrificio* son el modo como los dogmas religiosos se expresan en los criterios exigidos para quien aspira ser militante del ELN.

La *claridad* refiere a la formación política, “capacidad para comprender los problemas nacionales y la convicción de participar en una causa ‘justa’ a la que ha llegado no por ‘ideas románticas, ideales o ingenuas’, sino por *convencimiento propio a la luz de la reflexión política*. Igualmente implica, además de la preparación ideológica y política, una situación psicológica en el que el temperamento, el carácter, la conducta, han alcanzado un grado de madurez que no lo traicionen frente a los ‘riesgos y penalidades’ propios de la vida guerrillera, generando procesos de desmoralización en los que se gestan y desarrollan ‘posiciones derrotistas, vacilaciones y traición’”.

La *decisión* consiste fundamentalmente en la disposición para marchar hacia delante a pesar de las penalidades, la voluntad de cumplir con las responsabilidades y compromisos con la guerrilla, el arrojo en el combate. La capacidad de decisión se iniciaba a partir de hacer efectiva la advertencia camilista de: *«Una vez emprendido el camino revolucionario, cualquier retroceso se convierte en traición.»*

Los aspirantes a ser parte de la guerrilla *“deben desechar el egoísmo, tener sincero espíritu de entrega a la causa popular, odiar realmente al enemigo, distinguir con exactitud los intereses de los explotados y de los explotadores, poseer una auténtica decisión de lucha y generosa disposición al sacrificio sin esperar retribución alguna...y si a esto le añadimos, lógicamente, la claridad política y la preparación física mínima, entonces tendremos más cercano el triunfo...estos son los elementos básicos de un combatiente de vanguardia”.* (LÓPEZ VIGIL, María. 1989)

las armas aparecían como principio definitorio de la organización, por simbolizar el modo más eficaz y expedito para alcanzar beneficios, recursos e influencia; además era la manera contundente de negar cualquier deliberación sobre sus principios.

En aquel ambiente de mentalidad dogmática, la violencia aparece como la forma más adecuada para resolver los conflictos. Actitud propia del colombiano que no ha sobrevivido a pesar de la violencia sino que esta práctica arraigada en nuestra mentalidad dogmática, unida a la carencia de un sentido de lo público y de bien común, se ha constituido en la forma propia de la política.

Si aceptamos el presupuesto teórico, que la justicia y la defensa son las funciones esenciales de cualquier gobierno, aceptemos también que a cada tipo de Estado corresponden formas propias de justicia por comprender de distinto modo las relaciones sociales y por tener valores propios que regulan la vida social. Por eso interesó ver cuáles eran las prácticas del ELN, la indagación constató que éste comparte los principios axiológicos del orden legal; aunque el contenido de sus 'normas', así como el procedimiento de sanción fueran distintos, no significa que fueran antagónicos a lo establecido y mucho menos que desde allí se estuviera implantando un nuevo orden social.²¹

En cuanto a los mecanismos de control social practicados por el E.L.N se encontró bastante similitud con los utilizados por el gobierno legal. Es

terreno a nadie, sino que se han metido a desbrozar la montaña o la selva para hacer su parcela con gran esfuerzo. En estas áreas nosotros somos como un gobierno, somos ley y no tenemos quien nos la dispute porque el Estado no se hace presente. El grueso de nuestra actividad es generar una organización social que llamamos, asociación de padres de familia, asambleas comunitarias, juntas de acción comunal, comités de parceleros o comités de propietarios. Las áreas a veces tienen sistemas propios de autoabastecimiento y producción de ganadería, a veces son zonas de explotación minera, carbón, oro... sabemos que esto no es fácil pero es conveniente; pretendemos que cualquier conflicto de comuna o vereda, sea la vereda o la comunidad quien lo resuelva; por ejemplo: un robo o un asesinato. Abogamos porque sea la comunidad quien se reúna, haga un juicio popular y defina qué tipo de sanciones deben tomarse, con lo cual, incluso van surgiendo leyes comunitarias para el ejercicio de diferentes tipos de actividades. Por ejemplo, para tener impuestos sociales y ver dónde destinar los fondos que la comunidad va cogiendo, para el desarrollo o bienestar de la propia comunidad.

Este país tiene muchas zonas de éstas y son las que llamamos las áreas de retaguardia guerrillera. Allí se convive con la población civil, incluso se dan relaciones de ayuda mutua. Por ejemplo: la guerrilla contribuye a resolver problemas de salud, coloca compañeros como maestros de escuelas y cuando se va fortaleciendo el trabajo político, incluso desde la guerrilla se impulsan los puestos de salud, tiendas comunitarias, cooperativas, es decir, formas colectivas de organización de la gente.

En aquellas zonas entra el ejército pero no se queda, nunca se queda porque no tiene nada que cuidar, ni qué defender. No hay terratenientes, ni centros agroindustriales, no hay propiedades capitalistas, sí. Ellos llegan en sus helicópteros y lanzan sus operativos. Bombardean porque saben que son áreas de

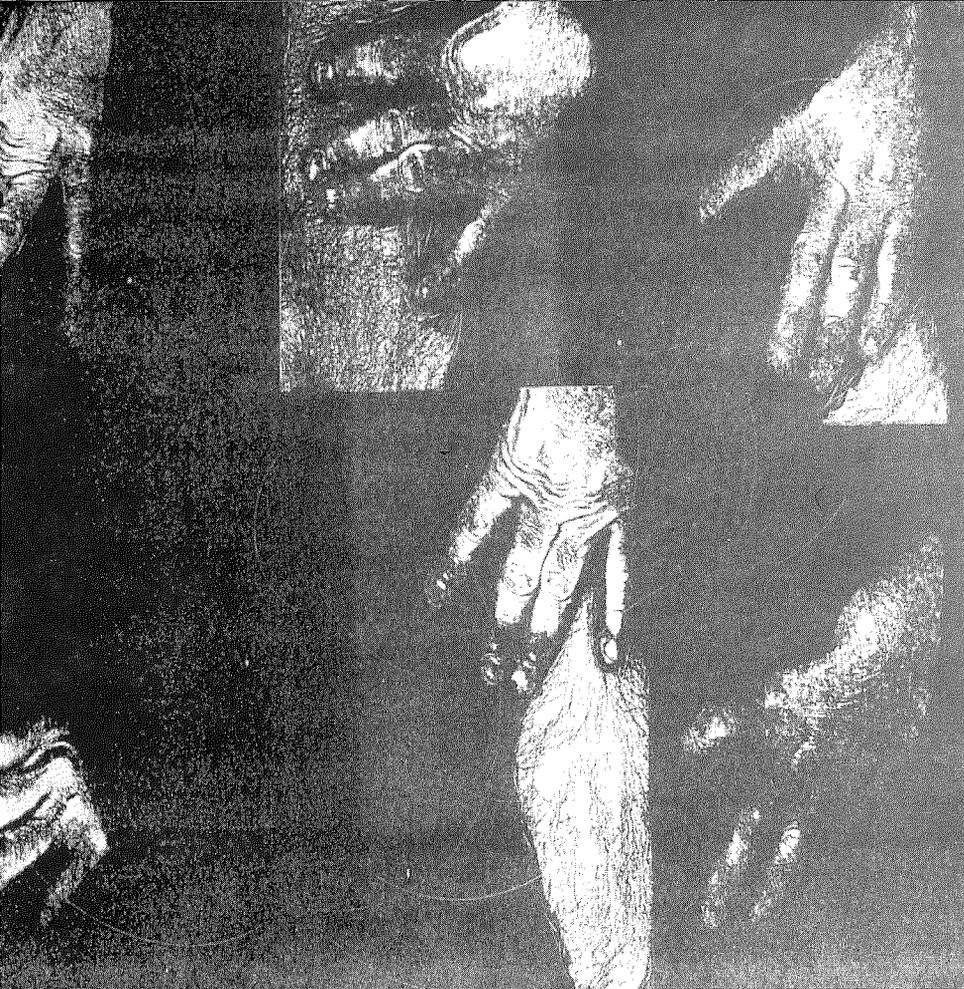
bastante probable que los guerrilleros no conocieran los códigos y leyes que rigen la vida social del país, como ocurre con casi todos los ciudadanos; cierto es que el ELN no se ha orientado en la administración de justicia por las normas colombianas. Sin embargo, gran parte de las faltas y delitos, el esquema procedimental básico, y el sentido de las sanciones coincidían, de algún modo, con los contenidos en los códigos vigentes, legales y escritos. *Hallazgo que tiente afirmar que el E.L.N compartía el ordenamiento establecido, que ha interiorizado los valores fundantes de la sociedad, aunque no la norma (escrita en el papel). En tal sentido el ELN ha estado integrado al orden social, y lo ha reforzado, aunque haya*

asentamiento guerrillero; matan vacas, cerdos, destruyen cultivos y se van, a veces, sólo a la cabecera municipal o se van definitivamente. Estos operativos pueden durar de unos días a unos meses. No son operativos capaces de sacar a la guerrilla de la zona. Hay combates, emboscadas, choques, mueren soldados, también guerrilleros, se guardan las cosas, se mueve, tal vez un poco el campamento, se entra en confrontación militar. Los campesinos evacúan las viviendas, a veces tienen sus refugios, trincheras, tienen una segunda vivienda más escondida. Allí se repliegan porque saben que el ejército acaba lo que se encuentra, y se va la tropa y la gente vuelve y se queda trabajando.

En el primer caso mencionado por Nicolás Rodríguez, se evidencia que una vez impuesta la autoridad se inicia el proceso de conseguir su apoyo, que una vez logrado extiende las facultades "judiciales", "legislativas" y de gestión social a la comunidad. Continuando con el relato Rodríguez dice:

...las otras áreas son las llamadas: «áreas de disputa». Son espacios de confrontación permanente, que ni el enemigo ni nosotros controlamos (zonas de alta actividad productiva, de importancia económica)».

21 «Hay básicamente dos tipos de áreas: unas montañosas, más alejadas, son grandes extensiones de terreno montañoso, selvático, poco poblado, esto es, que cada casa puede estar a dos o tres kilómetros de distancia, donde los campesinos viven, cada uno, en su parcela y donde prácticamente el Estado no hace presencia. Aquí los campesinos no compran el



Serie "Fragmentos". Litografía

questionado la legitimidad del gobierno.

Las materias objeto de derecho para el E.L.N bien podrían asimilarse a las contenidas por el derecho administrativo, civil, penal y de policía vigente en Colombia; los objetos de derecho como: gestión pública, integridad física y moral, laboral, y medio ambiente, no aparecían opuestos o "alternativos" a lo establecido por los códigos vigentes, sino que bien podrían haber sido, en algunos casos, complementarios o subsidiarios. Los procedimientos eran como se describen en el cuadro; las sanciones y su forma de aplicación se definían según la

En aquellas zonas, de mayor fragilidad para el ELN, donde la autoridad predominante la ejercen otras fuerzas, la situación de lucha permanente por la supremacía exige a la guerrilla monopolizar el ejercicio de la autoridad.

intensidad y frecuencia de la falta, las costumbres de la región o localidad y el criterio de quienes hacían las veces de juez. Por ejemplo: en algunos lugares de la Costa, la poligamia ha sido una

El ELN al llegar a una región "apartada" del gobierno legal y de sus beneficios, se da a la tarea de urdir el tejido social integrando la región al ordenamiento social, posteriormente aquella población inicia su proceso de interlocución con el gobierno legal demandando servicios y bienes. La guerrilla ha servido de puente para pasar de una situación de incomunicabilidad entre la comunidad "apartada" y el gobierno a otra de interlocución conflictiva. Del silencio monádico al reconocimiento. (ARREGI, ION. 1994)

De tal modo, lejos de construir una sociedad alterna y en conflicto con el orden social vigente, el ELN cumple un papel funcional (aunque conflictivo) de articulación entre el Gobierno legal y las regiones "apartadas", aunque esta no haya sido su intención.

práctica sexual frecuente y aceptada culturalmente sin que genere traumas en la vida familiar, por tanto, dicha conducta no configuraba falta alguna a la luz de la comunidad. En cambio, la misma conducta ha sido inaceptable y tiene una fuerte sanción moral en departamentos como Nariño o Boyacá, lo que obligaba al E.L.N a que su ejercicio se sancionara.

Otra vertiente del conflicto ha sido la ausencia de mecanismos de movilidad social y la no gobernabilidad de las instituciones del Estado en los derechos y servicios que debe garantizar.

El juicio se adecuaba a las costumbres o lo tenido como normal y moralmente aceptado en cada región. Pero también el juez de la conducta era distinto en cada región, no ya por las diferencias culturales, sino por el nivel de organización social, el criterio de juicio y la apropiación de la norma, lo que en otros términos se llamaría el grado de identificación social, o el nivel de consenso construido por la guerrilla. En zonas donde existían organizaciones sociales y un relativo reconocimiento social de la guerrilla, esta empezó a desconcentrar funciones, una de ellas la justicia, que pasó a ser ejercida por organismos de la comunidad²².

22 "La rama judicial habrá de surgir de las formas que vayan adquiriendo los juicios que haga la población, de las formas que surgan de la participación de la población en asuntos delincuenciales o jurídicos". Entrevista a Manuel Pérez por ARREGI, ION. "Voces de Colombia: mirada a una sociedad urgente". Tercera prensa. Hirugarren Prentsa, S.L, Julio . 1994.p. 29-31.

| OBJETO | FALTA O DELITO | PROCEDIMIENTO | SANCIÓN |
|----------------------------|---|---|--|
| FAMILIA | Malos tratos a niños y mujeres Infidelidad Alcoholismo Paternidad irresponsable | Constatación de los hechos denunciados u observados, visita domiciliaria y conversación en privado o en familia según lo conveniente | Puede ir desde la asistencia social, pasando por la amonestación en privado, amonestación pública, hasta el destierro. |
| RELACIONES DE VECINDAD | Riñas Deudas Hurto Inmiscuirse en la vida privada de los demás | En primera instancia la guerrilla asume un rol mediador o de amigable componedor; sino se resuelve el conflicto se acude a aplicar una sanción | Amonestación en privado, amonestación pública, compromiso para resarcir la falta, trabajo comunitario, prisión, destierro, en última instancia, pena capital |
| TIERRAS | Irrespetar linderos Cultivos ilícitos | Confrontar los datos según planos y testimonios de vecinos. Verificar el tipo de cultivos y su destinación | Trazar linderos según lo acordado. Cambio de cultivo. |
| COMERCIO | Especulación de precios Alteración de pesas y medidas | Verificar los hechos por experiencia y testimonios | Amonestación pública, pago de multa, trabajo comunitario, resarcir la falta, clausura de establecimiento, |
| GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA | - «Malos manejos» del presupuesto local - Incumplir los compromisos programáticos - Burlar las promesas y acuerdos a la comunidad - medidas fiscales antipopulares - Abuso de autoridad | Se invita a la comunidad o representantes de la misma y se conduce a algunas autoridades para que rindan cuentas ante la junta comunitaria, la guerrilla asume un rol de inquisidora y moderadora | Promesa de buena conducta, rectificación de comportamientos, renuncia al cargo, prisión, destierro, pena capital |
| INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL | - Masacres - Desapariciones forzadas - Hostigamiento y amenazas a la comunidad - Amedrentamiento a la comunidad | Recolección de información con testigos, autoridades y miembros de la comunidad, denuncia ante opinión pública, organismos de DDHH, organismos públicos de control, protección a la población atacada o vulnerada | Repeler ataques por vía armada, destierro, retaliación, ajusticiamientos |
| LABORAL | Vejar a los trabajadores Pagar salarios injustos Engañar a los trabajadores | Verificación de los hechos, conversación con administradores o patronos para hacer reclamos o advertencias | Promesa de buena conducta y rectificación de la falta, interrupción del proceso productivo, daño de bienes, expropiación de bienes, ajusticiamiento |
| MEDIO AMBIENTE | - Pescar de modo impropio - Pescar con dinamita - Contaminar los ríos - Talar los bosques | Verificación de hechos por observación o testimonios. | Retornar los peces al río, restaurar el bosque, trabajos comunitarios, multa, prisión. |

Soltando amarras

Los conflictos políticos vigentes han ocurrido bajo la forma de las relaciones sociales, (prácticas políticas, sentido de justicia, mecanismos de control social, hábitos y costumbres) internalizadas y compartidas por las fuerzas en pugna. Tanto las Milicias Populares de Medellín como la guerrilla, o cualquier otra organización armada que haya pretendido ser autoridad (legítima o no) o portadora del cambio, cualquiera sea su "máscara", en las prácticas discursivas todas han actuado con similares valores en la orientación de su acción; pautas que han correspondido a las vigentes en nuestro orden social. Ningún actor ha realizado formas de vida o relaciones sociales que cuestionen o generen crisis en el orden social. Los conflictos de la sociedad colombiana han ocurrido sobre la acera del orden establecido por la tradición.

Las instituciones del Estado han aparecido ajenas al 'tejido social' o simplemente no han aparecido en amplias zonas del territorio nacional. Ante tal situación, del conflictivo tejido social se han erigido fuerzas que ejercen el poder y se pretenden autoridad en dichos espacios.

El conflicto político ha sido crónico y de altos costos para el país, aunque no tan grave como se le ha considerado hasta ahora: el orden social no está en peligro. La gravedad, más bien ha consistido en creer o querer hacer aparecer que hay grandes asuntos en disputa (ideologías, modos de producción, régimen político, o forma estatal), para tratarlo prioritariamente como de gran carácter

militar y represivo, sustentando así los altos presupuestos para las Fuerzas Armadas, el casi permanente estado de excepción y las continuas declaraciones de guerra total.

El país se ha integrado en la red de *mercado capitalista*, sistema económico que nadie ha puesto en cuestión; incluso sectores sociales "apartados" de los «beneficios» del gobierno participan del sistema económico vigente, factor de integración con el Estado y el orden social.

Nadie cuestiona *El derecho a la propiedad privada*. Todos anhelan y dicen querer aportar en el *fortalecimiento de la democracia*. En principio los *Derechos Humanos* son reconocidos por todos, hasta el momento nadie se ha pronunciado en su contra. En fin, hay acuerdo sobre los valores más abstractos y universales de la cultura occidental democrática y capitalista.

El modo violento como los conflictos se han manifestado y desarrollado se explica por la excluyente y dogmática cultura política: ausencia de un sentido ético democrático (del bien común y valoración de lo público) e incapacidad para comprender al otro, descalificando o estigmatizando sin ofrecer más opción que la de su negación (muerte) para la resolución de los conflictos. La otra vertiente del conflicto, ha sido la **ausencia de mecanismos de movilidad social** y la no gobernabilidad de las instituciones del Estado en los derechos y servicios que debe garantizar; deficiencias que los movimientos "subversivos" y también los paramilitares siempre han usado como justificación para el alzamiento en armas.

A las instituciones educativas y a los académicos les corresponde una función importante. Son ellos la conciencia crítica de la sociedad, la que realiza el permanente examen de la cultura, los valores y las decisiones públicas; labor desde la cual deben educar y educarse en el interés por los asuntos públicos, en la argumentación racional y el debate intelectual como forma de abordar dichos asuntos y resolver los conflictos.

forma que en zonas no explotadas o “marginadas” del interés capitalista, la presencia de las instituciones del Estado ha sido también exigua.

Los gobernantes han consentido y coonestado con la violencia como forma de apropiación y acumulación de tierras en amplias zonas del país; la diversidad cultural ha sido ignorada por la pretensión hegemónica y homogeneizante del Estado en sus acciones de integración social, por cuanto éste no interpreta esas especificidades. Tampoco los proyectos ideológicos propiciados “desde arriba” han logrado articular los valores específicos de algunos poblados (apenas la Constitución Política de 1991 reconoció tal diversidad). Otro aspecto que ha estimulado la lucha por el dominio ha sido el arraigo en los dogmas propios de nuestra educación inveterada.

Por otro lado, los gobiernos presidenciales no lo han sido para todo el país, sino para sectores o grupos que a través de pactos o concesiones han excluido de sus beneficios a la mayoría de la población, pretendiendo, eso sí, acatamiento a su dominio con supuesta legitimidad popular fundada en el voto o la ley.

La forma como se ha instaurado el Estado en Colombia (“desde arriba” y sin referentes objetivos sino desde la ideología de moda que en cada momento se impone en Europa, siglo XIX, o Estados Unidos, siglo XX) ha dificultado la integración nacional y la construcción de un proyecto social

propio. De tal modo, las instituciones del Estado han aparecido ajenas al ‘tejido social’ urdido por la tradición en algunas regiones o localidades; o simplemente, no han aparecido en amplias zonas del territorio nacional. Ante tal situación, del conflictivo tejido social se han erigido fuerzas que ejercen el poder y se pretenden autoridad en dichos espacios.

Las formas privadas que se dicen gobierno en algunas áreas del país han surgido *como una necesidad de defensa colectiva o de autoridad para gestionar la vida pública en algunas zonas geográficas donde no hay una predominante* o ante la presencia ilegítima de las instituciones del Estado.

Las formas privadas que se dicen gobierno, han surgido como una necesidad de defensa colectiva o de autoridad para gestionar la vida pública en algunas zonas geográficas donde no hay una predominante o ante la presencia ilegítima de las instituciones del Estado.

El conflicto entre ‘gobiernos’ ha aparecido cuando alguno ha pretendido imponer su autoridad en el territorio gobernado por otro. De algún modo ha sido una lucha entre élites, justificada en discursos ideológicos o leyes escritas que por no tener respaldo social ni interpretar los intereses colectivos resultan inocuos, por ello, *el conflicto transcurre sin que el ordenamiento social se afecte gravemente*. Sin duda, los costos en vidas humanas, deterioro del medio

Reitero que se comparte el ordenamiento establecido, aunque no seamos concientes de ello; aunque exista una gran disputa por el ejercicio del dominio. La lucha por el dominio en territorios más o menos limitados tiene una larga historia en Colombia. Desde la época de la independencia cada grupo social fuerte o persona influyente en una determinada área geográfica, ha pretendido reconocimiento como amo y señor del lugar, disputando en muchos casos el ejercicio del gobierno al legal o al legítimamente establecido. Múltiples y confluyentes procesos han promovido y facilitado las disputas mencionadas anteriormente: la dificultad para integrar el país por los inconvenientes de infraestructura en comunicaciones, -la topografía del territorio es uno de los principales obstáculos para dicha integración-; las variadas y disperejas ventajas comparativas de los lugares del país, lo que ha generado desarrollo desigual de las regiones, y la presencia institucional que ha sido proporcional a dicho desarrollo, de tal

ambiente, violaciones a los derechos humanos, eventuales inversiones que se han visto truncadas, han sido bastante onerosos y humanamente deplorables.

¿Aquí se ha dicho acaso que en Colombia no hay justicia, no hay gobierno, no hay seguridad, no hay orden? No, lo que pasa es que hay varias autoridades y regulaciones, no antagónicas en sentido axiológico, cada una opera en los territorios donde es legítima y tiene validez. La validez o legitimidad se la han dado las costumbres, la mentalidad de quienes las comparten o el grupo que en cada caso represente o imponga la autoridad; pero el orden ha prevalecido, el orden es estable.

Se ha mostrado que por múltiples motivos y procesos surgieron al margen de la ley, por acuerdo, por azar o por liderazgo de alguien, formas particulares de autogestionar la vida pública, resolver los conflictos, y en ocasiones reclamar de las instituciones del Estado los servicios que ha prometido brindar.

Paradójicamente, aquella gestión “marginal” no ha estado alejada de la participación en la vida política legal, sino que ha sido su complemento. Las elecciones se viven casi como una fiesta tradicional a la que se acude por fe en “los de arriba” a “ver si estos si hacen algo”, o como una transacción de la que se espera algún beneficio personal, o como un día en que recordamos nuestro ancestral origen ‘azul’ o ‘rojo’ y asistimos a las urnas como acto de lealtad. En otros casos, se ha acudido a hacer valer los derechos mediante los mecanismos jurídicos previstos por la Constitución. En definitiva, el ciudadano

se acoge a cuanto sea posible y esté a su alcance para satisfacer los intereses individuales y colectivos.

¿Cómo comprender que los ciudadanos participen de modo simultáneo en la vida política legal y en las formas organizativas ilegales, o que acudan a unas y otras sin ningún problema? Precisamente porque el sistema político legal y las formas políticas ilegales comparten como marco de referencia una misma cultura expresada en: relaciones políticas de tipo patriarcal (paternalista, vertical, de lealtad, justicia privada, ejército privado, de concentración del poder político-económico-militar, de compadrazgo); una lógica de pensamiento formal y maniqueísta (bueno/malo, amigo/enemigo, blanco/negro) propia de un pensamiento dogmático, de principios incuestionables (valores de la cultura occidental); y por el sentido individualista del éxito y el interés.

Es preciso modificar los valores actuales por otros donde las relaciones políticas tengan como vínculo la solidaridad, el respeto por el otro, la meritocracia, la deliberación racional y argumentada.

Con base en aquel marco común se puede afirmar que las Milicias y la guerrilla cumplieron, entre otras, la función de cohesión e integración entre sectores sociales marginados y el Estado. Aquellas organizaciones han sido mecanismos de movilidad social en zonas donde no hay otros referentes institucionales o de autoridad, o para

sectores sociales “excluidos” de lo público. A través de aquellas ‘se es alguien’: un miliciano, un guerrillero, personas con autoridad y capacidad para incidir en la vida pública de su espacio social.

Los valores compartidos por la mayoría de la población colombiana lo han sido también para la guerrilla y las milicias, en tal sentido el orden social no está en peligro. En cambio, se carece de un ambiente cultural que permita poner en disputa por vías pacíficas y en condiciones de equidad las diferencias en el modo de entender la realización de los valores que nos son comunes, expresados con precisión en los títulos 1 y 2 de la Constitución Política de Colombia.

Se ha dicho que el orden social colombiano ha permanecido relativamente estable; pero estamos en situación cultural desfavorable para lograr la justicia, la libertad e igualdad prometidas por el proyecto liberal.

El presente ensayo ha pretendido desplazar la mirada del problema desde el campo de la lucha por el poder por organizaciones que prometen derrumbarán el Estado, hacia el campo de la **cultura** (de los valores que pautan la acción), de los valores éticos civilistas y del fortalecimiento del Estado por la vía de la **autonomía local y regional** para dirigir todos sus asuntos públicos y dirimir los conflictos en el marco de la Constitución Política de Colombia. Siempre con la esperanza de crear y promover posibilidades democráticas de movilidad social.

En nuestros valores persiste la prevalencia de lo privado sobre lo



Serie "Fragmentos". Litografía

público, de lo que tenemos la idea estrecha y utilitarista de que lo público es lo que no tiene dueño o de lo que me puedo apropiar sin que a nadie importe o deba importar; pero lo público como valor ético como derecho de todos y sentido de la acción política, no existe. Valor que incide en la asignación de recursos y también en el tratamiento de los conflictos.

Las relaciones políticas en Colombia se sustentan en valores como: la lealtad al supremo, la superioridad, la subordinación, el intercambio de apoyo político por prebendas personales, el dogma, la adhesión patriarcal. Valores que imposibilitan crear una sociedad fundada en la Igualdad, la Justicia y la Libertad. Es

preciso modificar aquellos valores por otros donde las relaciones políticas tengan como vínculo la solidaridad, el respeto por el otro, la meritocracia, la deliberación racional y argumentada.

¿Será posible, entonces, la congruencia de la sociedad paralela "informal" con la sociedad legal? ¿Es deseable la disolución de formas de gobierno al margen de la ley y en disputa por la supremacía en algunas zonas? ¿Es probable que el ciudadano encuentre en el gobierno y las instituciones del Estado las ofertas efectivas a sus demandas y derechos? ¿Permitirá la élite en el poder el cultivo de ideologías y la competencia de movimientos, distintos a los de sus afectos? ¿Será viable crear en

Colombia una ética pública (colectiva) que vele por los derechos de todos sin desmedro de los intereses privados? El cambio cultural depende principalmente de la élite dirigente, de su interés por crear un nuevo tipo de liderazgo, una nueva mentalidad, de realizar una transvaloración como forma más eficaz para modificar las prácticas políticas, en procura de la democracia y del bienestar de los colombianos. Tarea en la que no es suficiente con crear o ampliar los mecanismos de control sino también y principalmente implica un cambio de actitud, no tiene sentido decir que se está comprometido con la democracia, sino principalmente se trata de ser democrático, tanto en la vida privada como en la pública. Ambiente cultural en el que el bien común no sea ya un supuesto teórico sino la marca de la conducta individual.

A las instituciones educativas y a los académicos, también les corresponde una función importante. Son ellos la conciencia crítica de la sociedad, la que realiza el permanente examen de la cultura, los valores y las decisiones públicas; labor desde la cual deben educar y educarse en el interés por los asuntos públicos, en la argumentación racional y el debate intelectual como forma de abordar dichos asuntos y resolver los conflictos.

La función crítica y educadora del intelectual contribuye a la construcción de una ética democrática, brinda criterios de decisión en los asuntos públicos y acompaña el surgimiento de un nuevo tipo de liderazgo.

